

**ORDEN DE SERVICIO**

N° 00345-2017-S

DIA	MES	AÑO
22	09	2017

Razón Social: COMANDEL E.I.R.L.

RUC: 20491773996

Dirección: JR.SAN SALVADOR N° 267 - CAJAMARCA - CAJAMARCA

Teléfonos: 076367341

Le agradeceremos proporcionarnos el siguiente servicio

Fax:

Facturar a nombre de: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

RUC: 20529629355

Dirección: Jr. Del Comercio N° 676

Mod.de Servicio: CONTRATACION MENOR A 8 UITs

Fte Fto.: Recursos Ordinarios

CCI
BANCO DE CRÉDITO
00224500210758104398

Glosa: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA DE LAS SEDES JUDICIALES DE LA CSJCA, SEGÚN TDR ADJUNTO.

DETRACCION
------------

CONCEPTO					IMPORTEs			
Código	Cantidad	Descripción	S Fun	Pr. Unitario	MONEDA ORIGEN		MONEDA NACIONAL	
					Importe	Pr. Unitario	Importe	Importe
S60600010019	1.000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMARAS DE VIDEO DE SEGURIDAD CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA DE LAS SEDES JUDICIALES DE LA CSJCA, SEGÚN TDR ADJUNTO.					4,580.0000	4,580.0000
<b>Sub Total :</b>								<b>4,580.00</b>

Comunidad de Área Informática  
 Plazo de Ejecución Diez (10) Día(S) Calendario  
 Forma de Pago DEPOSITO EN CTA - CCI

**Monto Total 4,580.00**

**AFECTACION PRESUPUESTAL**

Clasif. Gasto:	23 2 4 1 5	4,580.00
Sec. Func. :	0007 0000886 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos Y I	4,580.00
Oficina	Descripción	Importe
3685 LOGISTICA		4,580.00

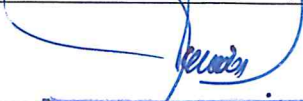
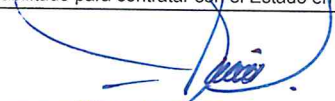
**REQUERIMIENTOS ASOCIADOS**

Año	Tipo	Número	Oficina	Nro Certificado
2017	S	00129	3685 LOGISTICA	0000000233

**OBSERVACIONES GENERALES**

Banco De Crédito - 00224500210758104398

"El Contratista se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento".

 <b>JOSE E. TIRADO CASTILLO</b> JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CAJAMARCA	Recibí Conforme	 <b>CPC JOSE E. TIRADO CASTILLO</b> COORDINADOR DE LOGISTICA (E) CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CAJAMARCA
Firma y Sello		

DE ESTAR SUJETOS AL SISTEMA DE DETRACCION DE IGV (D.I. N°940 Y R.S. N° 183-2004/SUNAT), SIRVASE COMUNICARSE CON LA OFICINA FINANCIERA, SEÑALANDO SI EL SERVICIO QUE BRINDA ES DE INTERMEDIACION LABORAL O TERCERIZACION. / CONSULTE PAGO A PROVEEDORES : <http://apps.pj.gob.pe/pagosprov/>

## CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS PARA SERVICIOS

ÁREA USUARIA: OFICINA DE SEGURIDAD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

ADJUDICACION SIN PROCESO (MENOR A 8 UIT)

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA DE LAS SEDES JUDICIALES DE LA CSJCA

ITEM Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIONES ACTUALIZADAS												PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGIA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ITEM
				ZTEC SRL	CITEC TRUJILLO EIRL	HVM ALMACENES GENERALES SRL	DK SOLUTIONS SAC	COMANOTEL E.I.R.L	RUC	VIGENTE DESDE	RUC	VIGENTE DESDE	RUC	VIGENTE DESDE	RUC			
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA DE LAS SEDES JUDICIALES DE LA CSJCA	Servicio	1	RUC: 20529590651 VIGENTE DESDE: 03/04/2017 CONTACTO: ZTEC SRL TELEFONO: 076-551384 E-MAIL: info@ztec.pe	RUC: 2060128074 VIGENTE DESDE: 05/10/2016 CONTACTO: CITEC TRUJILLO EIRL TELEFONO: 976-924144 E-MAIL: info_citec@hdmmail.com	RUC: 2041103458 VIGENTE DESDE: 24/07/2016 CONTACTO: HVM ALMACENES GENERALES SRL TELEFONO: 940-448874 E-MAIL: hvmalmacenestrujillo@yahoop.pe	RUC: 206500816467 VIGENTE DESDE: 31/12/2016 CONTACTO: DK SOLUTIONS SAC TELEFONO: 973977536 E-MAIL: dk_solutions@outlook.es	RUC: 20491773996 VIGENTE DESDE: 18/05/2017 CONTACTO: COMANOTEL E.I.R.L TELEFONO: 976385006 E-MAIL: comandtel@hdmmail.com	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	4,580.00	4,580.00
				8 - 10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	06 DIAS CALENDARIOS	06 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS	10 DIAS CALENDARIOS
				DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI	DEPOSITO EN CTA CCI
				MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE	MONEDA DE LA FUENTE
				PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE	PRECIO UNITARIO EN LA FUENTE
				TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA	TIPO DE CAMBIO QUE SE USA
				MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA	MONEDA
				FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD
				CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD	CANTIDAD DE VECES QUE SE REPITE LA SOLICITUD
				FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE RECEPCION
				PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION	PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACION
				LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI	LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPO EN LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ITMI
				CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACION ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO
				SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL

Se toma como V.R. El precio más bajo de las cotizaciones, por cumplimiento de los requerimientos solicitados por el Área Usuaría, y para salvaguardar los recursos de la Entidad.

  
 C.P.C. JOSE E. TIRADO CASTILLO  
 COORDINADOR DE LOGISTICA(E)  
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
 CAJAMARCA

Elaborado en concordancia con el Art. 5 de la LCE Nº 30225: Supuestos excluidos del ámbito de Aplicación Sujetos a Supervisión Literal a)  
 Elaborado por: José Eduardo Correa Astete